

UGT Andalucía

Fecha: 10.03.2013



- El ansia de consulta de Valderas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 10.03.2013



- PACTO POR ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 10.03.2013

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA | LAS RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**Antonio Fuentes** SEVILLA

“Esta ley no va a servir para nada”. Con esta introducción han comenzado algunas de las reuniones preparatorias de la futura ley andaluza de participación ciudadana. Los representantes de la Junta temen defraudar las expectativas. “Es tanto el malestar que lo primero que decimos es que esta ley no va a arreglar la situación actual, pero a lo mejor podría ser una herramienta que nos ayude a solucionar problemas”, comenta uno de los monitores de los grupos de trabajo que han recogido aportaciones a la futura norma, uno de los compromisos del acuerdo de gobierno entre PSOE e IU en la Junta de Andalucía.

Entonces, ¿en qué consistirá? ¿Cómo acercará a los ciudadanos a sus cada día más alejados representantes políticos? Esta norma, junto a la ley de Transparencia, son los dos grandes envites de la Administración andaluza para recuperar la confianza ciudadana y con ellas el gobierno de coalición de izquierdas quiere marcar distancias con el PP.

La ley se encuentra en un estado embrionario. Acaba de finalizar la fase de recogida de aportaciones, que comenzó en junio y en las que han participado unas 2.500 personas.

3

Consultas. Valderas las solicitó por los recortes en verano, el Pacto y por los ajustes y el déficit

Y de lo poco que se conoce hay dudas sobre si podrá incluirse. Uno de los contenidos más nombrados es la consulta ciudadana, instrumento al ha vuelto a referirse esta semana, y por tercera vez desde que es vicepresidente de la Junta, el también coordinador general de IU, Diego Valderas.

Estas apelaciones a la consulta por parte de Valderas han causado estupefacción en el socio de gobierno de IU, el PSOE, que ha vuelto a desmarcarse. Incluso en las propias filas de la coalición de izquierdas, la CUT-BAI que lidera Juan Manuel Sánchez Gordillo le ha exigido “que deje de decir tonterías”.

Pero la propuesta de Valderas es periódica. Desde que es vicepresidente la ha formulado al menos tres veces.

En verano afirmó ante los representantes de los sindicatos CCOO y UGT que estaba dispuesto a plantear un referéndum sobre las medidas de ajuste del Gobierno. “Si es necesario”, matizó. Luego, con el Pacto por Andalucía que promueve el presidente andaluz, José Antonio Griñán, promovió que los andaluces lo respaldasen “en la calle, como el 4 de diciembre de 1977, o en referéndum como el 28 de febrero de 1980”.

● La propuesta de consultar a los ciudadanos para tomar decisiones tiene eco en los foros preparatorios de la futura ley autonómica, pero se topa con complejidades legales

LAS APORTACIONES CIUDADANAS

DOCUMENTOS PREVIOS

Una ley aplazada desde 2005 con dos borradores

La Junta ha contado con dos borradores de ley de Participación Institucional, uno de 2005 y otro de 2009, que finalmente no vieron la luz.

PROCESO

La novedad de abrir la ley a las aportaciones ciudadanas

En el cajón se quedó otro documento en la anterior legislatura. IU ha abierto ahora el proceso a la participación ciudadana, con la que complementará este texto.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Diego Valderas señala a José Antonio Griñán en presencia de Luciano Alonso, Susana Díaz, Mario Jiménez, Juan Espadas y Rafael Rodríguez.

El ansia de consulta de Valderas

Los socialistas volvieron a marcar distancia y se decantaron por un apoyo tímido a la movilización. Superado el 4 de diciembre (fecha a la que Griñán y otros dirigentes del PSOE se abrazan ahora, pero que ha sido una reivindicación histórica de IU) llegó la cita del 28 de febrero, Día de Andalucía.

Impulsados por el ánimo de Valderas, los socialistas se sumaron, pero sin tanto ímpetu a medida que se acercaba la fecha y crecía en las encuestas la desafección ciudadana. Finalmente el 28-F sólo se vio en la calle a Valderas y a

consejeros de IU, pero a ningún consejero socialista por orden directa de Griñán.

Ahora Valderas vuelve a recurrir a la consulta popular, esta vez por los ajustes que podría aplicar la Junta tras superar en medio punto el objetivo de déficit previsto para 2012. La propuesta es peregrina: ¿apoyarían los andaluces nuevos recortes si los ordena el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro?

La consejera de la Presidencia, Susana Díaz (PSOE), salió al pa-

so horas después y vinculó la reflexión de Valderas a su cargo en IU, no como portavoz del Ejecutivo andaluz, lo que sorprendió en la coalición de izquierdas.

Valderas no se inmutó e insistió y, el jueves, el portavoz parlamentario de IU, José Antonio Castro, afirmó que su formación hará “todo lo posible” para incluir en la ley las consultas populares.

Al margen de para qué cuestiones se utilizaría, el instrumento de la consulta popular encuentra eco en las propuestas que aportan los ciudadanos a la futura ley. Según el avance de aportaciones al anteproyecto al que ha tenido acceso esta redacción, los ciudadanos demandan “mecanismos que permitan que las administraciones públicas atiendan de la forma más ajustada posible las necesidades reales de la ciudadanía y que ésta pueda canalizar propuestas de acción a las administraciones públicas”. Esta demanda incluye mecanismos vinculantes y entre ellos se reclaman “vivamente” consultas ciudadanas vinculantes o iniciativas legislativas populares vinculantes.

Pero a pesar de que esta opción es reclamada, no está tan claro que pueda incluirse. De hecho, la Consejería de Administración

Local y Relaciones Institucionales que dirige Valderas estudia esta cuestión esta semana.

La Consejería quiere explorar el “techo máximo” que permite la Constitución. IU no quiere hablar de referéndum, porque es el Estado “el que tiene competencia exclusiva sobre la autorización para la convocatoria de consultas populares por vía de referéndum en cualquiera de sus modalidades”. Pero ni la Constitución ni la ley orgánica de 1980, que regula las modalidades de consulta, prohíbe a los presidentes autonómicos pedir la opinión de los ciudadanos sobre asuntos de interés general. De hecho, el Estatuto de Andalucía reformado en 2007 recoge en su artículo 30 el derecho a promover la convocatoria de consultas populares por la Junta.

En este espíritu de desarrollo del Estatuto andaluz se refugia la insistencia de Valderas, pese a una complejidad legal por la que se desconoce el recorrido que tendría y si su resultado sería o no vinculante.

Así que pese al ansia de Valderas, y de muchos ciudadanos molestos por el devenir de la gestión de la democracia, la consulta popular sigue siendo por el momento una opción inexplorada.

EXIGENCIAS

Una ley con recursos y con capacidad sancionadora

La mayoría de primeras conclusiones sobre las aportaciones son obvias... a simple vista. Por ejemplo, que sea una ley con recursos y con capacidad sancionadora.

SOBERANÍA POPULAR

Los participantes quieren un avance en la democracia

Se reclama una ley que recupere la soberanía popular, que traiga algo nuevo, que suponga un avance en democracia real y supere lo existente, recoge el documento.

IMPLICACIÓN

La Junta revisará sus organismos de participación

La ley quiere implicar a la Junta para que evalúe y reforme sus estructuras de participación. Existe un gran número de consejos, muchos inactivos. Algunos desaparecerán.

REDES CLIENTELARES

Se cuestiona los vínculos de algunas asociaciones

Se reclama a las asociaciones que pongan en valor el tejido social frente al individualismo, pero también se cuestiona su papel en las relaciones con las administraciones públicas.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Relaciones sociales en internet y presenciales

Los participantes reconocen el papel de las nuevas tecnologías en las relaciones sociales, pero entienden que deben mantenerse las formas presenciales de participación.



JOSÉ ROJAS

Reunión de los presupuestos participativos.

IU probará implantar en la Junta los presupuestos participativos en 2015

● La coalición intentará trasladar la fórmula experimentada en sus ayuntamientos al Gobierno autonómico, y espolea al PSOE

A. F. SEVILLA

La otra gran pata de la futura ley andaluza de participación serán los presupuestos participativos, cuestión que como las consultas populares también genera dudas sobre su implantación a nivel regional. Ésta es una de las propuestas que pertenecen al ADN de Izquierda Unida y que ha desarrollado en muchos de los ayuntamientos que ha gobernado, con desigual suerte. En la actualidad sólo una veintena de ayuntamientos andaluces lo mantienen.

IU gobierna por primera vez en la Junta de Andalucía, en coalición con el PSOE, y sus dirigentes aseguran que, al menos, probarán si puede implantarse a nivel autonómico. "Se trata de que los ciudadanos marquen las prioridades del gasto público", subraya Manuela Fernández (IU), directora general de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado en la Consejería que dirige Diego Valderas.

Fernández asegura que esta opción se indagará, pero admite que es pronto para señalar si llegará a todas las ramas de la Junta, y a algunas tan complejas como Hacienda o Economía. Se trataría de que los consejeros marcasen sus prioridades políticas en función de la opinión de los ciudadanos, algo que resulta difícil de asimilar en estos momentos, marcados también por dificultades económicas que llevan a priorizar unos proyectos sobre otros.

Lo que sí está claro es que en 2014 los Presupuestos andaluces se harán como siempre, pero se abre la puerta a 2015. "A lo mejor para algunas consejerías es más fácil y pueden comenzar; hay que estudiarlo", aporta Fernández.

La vista puesta en Porto Alegre más que en Venezuela

Los dirigentes de Izquierda Unida en la Junta afirman que para la redacción de esta ley miran más a Latinoamérica que a la "conservadora" Europa, pero hacen distinciones: el referente es Porto Alegre y la experiencia que se inició en 1989, no Venezuela. No obstante, los dirigentes de IU no reniegan de las aportaciones realizadas por el recientemente fallecido Hugo Chávez, como las consultas populares. De hecho, en el documento de trabajo se recogen como referencias legales internacionales en esta materia la ley orgánica de Participación Ciudadana y Poder Popular de Venezuela aprobada en 2006, junto a otras leyes similares de México y Ecuador. Esta semana el portavoz parlamentario de IU, José Antonio Castro, aseguró que a su formación le "gustaría iniciar el proceso que se abrió en su momento en Venezuela para implantar el socialismo del siglo XXI".

El documento en el que se recogen las propuestas para la elaboración del anteproyecto de ley hace hincapié en la necesidad de que sea "transversal", en lenguaje llano, que se la crea el PSOE. Hace unos días se produjo la primera reunión entre los responsables de las distintas consejerías. Desde IU esperan colaboración y que no se entienda que una de las leyes, la de Transparencia, es de unos, y la de Participación, de otros.

Lo que sí tienen claro en la Consejería de Valderas es que el instrumento de los presupuestos participativos estará en la ley para ayudar a los ayuntamientos que deseen implantarlo. Lo defienden pese a que algunas voces de otros partidos, como el PP, les aseguran que "ya no está de moda".

Lo cierto es que la experiencia en las corporaciones locales ha tenido resultados dispares. El Ayuntamiento de Córdoba fue pionero en implantar esta herramienta, inspirada en el proceso de la ciudad brasileña de Porto Alegre. Aglutinaba casi todo, salvo Hacienda y Economía.

Comenzó en 2001, con Rosa Aguilar como alcaldesa, y en los seis o siete años que duró, hasta que el PSOE se hizo cargo de la concejalía y desapareció, el balance de asistentes fue muy pobre. Según uno de los documentos de conclusiones, fueron unas 7.000 personas, 4.000 de ellas niños que acudían a actividades lúdicas.

Otro problema fue la demora desde que empezaba el proceso, con reuniones en los barrios, hasta que se consensaban las propuestas. Muchos meses, incluso más de un año, para que llegasen a debatirse en el Ayuntamiento. Y tercero, que muchas de esas propuestas que emanaban de los ciudadanos no encontraron respuesta en los criterios políticos del Gobierno municipal. En definitiva, sólo obtuvo respuesta un 10% de lo propuesto.

La directora general de la Junta destaca por contra los resultados en otros ayuntamientos, en la provincia de Málaga por ejemplo, o la realidad del carril bici de Sevilla, que hoy es celebrado por muchos ciudadanos y que nació como consecuencia de las peticiones populares en el mandato de PSOE e IU en el Ayuntamiento.

La Junta está muy satisfecha con la participación en los talleres y encuentros y asegura que seguirá trabajando en el principio más reclamado por estos ciudadanos: recuperar la soberanía popular y avanzar en democracia real.

EL CALENDARIO

Primera fase

Desde junio se han venido recogiendo aportaciones de entidades sociales, entidades de voluntariado, grupos ciudadanos no constituidos no formalmente (foros, plataformas como el 15-M,...) y a la ciudadanía en general. Se han realizado encuentros provinciales y comarcales y se ha procedido a realizar una segunda vuelta. Falta Cádiz y se cerrará en unas semanas. También se ha repartido un cuestionario y se ha abierto una página web. Se han constituido grupos de trabajo y han surgido otros grupos de manera espontánea.

Segunda fase

En un par de semanas se redactará un primer borrador a partir de las reflexiones recogidas durante

la primera fase, y teniendo en cuenta la normativa actual vigente. Este primer borrador de ley será de nuevo debatido en encuentros con los ciudadanos y organizaciones que hicieron aportaciones.

Tercera fase

El momento cumbre de la preparación de esta ley llegará con la celebración en mayo de un congreso de voluntariado y participación llamado *Caminando hacia una democracia participativa*. A ella se quiere que asistan responsables políticos de la ciudad brasileña de Porto Alegre para que expliquen sus experiencias. El proceso terminará con la elaboración del texto definitivo y su difusión, para ir directamente a los trámites de aprobación de la ley en la Junta y el Parlamento.



CARTA DEL DIRECTOR

PACTO POR ALMERÍA

IDEAL, comprometido absolutamente con esta provincia y su desarrollo económico, ha propiciado que las distintas fuerzas políticas almerienses se reúnan el próximo día 15. Está previsto que acudan los máximos representantes del PP, PSOE, IU, así como de Asempal, Cámara de Comercio y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

En este arranque de lo que puede ser un 'Pacto por Almería', está previsto que definan las grandes líneas de defensa de la provincia sobre las que deben llegar a acuerdos, se fije la metodología para ello y un calendario. Obviamente, dependerá de todos ellos, de su voluntad, para que lleguen a alcanzar el éxito o el fracaso.

La sociedad quiere ahora soluciones y salidas. El desencuentro, la confrontación y el 'y tú más' tienen siempre el mismo perdedor, el ciudadano.

Almería necesita puntos de encuentro para propiciar el desarrollo económico, principalmente cuando la cifra de parados en la provincia supera los 80.000, y también en materia de infraestructuras y comunicaciones, imprescindibles para el crecimiento y la creación de riqueza. Se trataría de que los asistentes marquen las prioridades y se pongan manos a la obra. No hace falta recordar aquello de la unión hace la fuerza y que si todos vamos de la mano en busca de

EDUARDO PERALTA

 [directordeldeal](#)



una reivindicación o de cualquier demanda, resultará más contundente y fácil conseguir los objetivos.

La clase política, en concreto, y posiblemente por extensión los representantes públicos no cuentan en este momento con un gran respaldo por parte de la ciudadanía, sino todo lo contrario. Esta semana conocimos los resultados de la encuesta del CIS, en los que se muestra que el segundo problema para los españoles, después del paro, son la corrupción y el fraude. Es verdad que no se puede generalizar, que no estamos en un país corrupto, pero sí que coinciden demasiados escándalos, que incluso afectan a la cúpula del Estado, en un corto periodo de tiempo. Esta lacra alcanza, según el sondeo, cotas máximas históricas, por encima de las que se registraron en los años 94 y 95, al final del felipismo, con el caso Filesa, la fuga de Roldán, director general de la Guardia Civil, o el relacionado con Mariano Rubio, gobernador del Banco de España, entre otros. En aquella época también existía una recesión económica, pero sensiblemente menor a la actual. Quizá la mezcla crisis-corrupción sea explosiva, cuando los ciudadanos sufren todo tipo de recortes y el azote del paro. Por todo ello, iniciativas como la del 'Pacto por Almería' merecen la pena si llegan a buen puerto. ¿No les parece?



Comercio Exterior de Andalucía



- Impulso a casi un millar de empresas con los CADEs

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:4 :: 10.03.2013



Representantes de Andalucía Emprende, Asempal, la Junta y los sindicatos. :: IDEAL

Impulso a casi un millar de empresas con los CADEs

El plan de actuación contempla fomentar la cultura emprendedora en el ámbito local

La fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ya tiene preparado su plan de actuación para fomentar la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial en el ámbito local en este 2013. Según ha indicado la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, el plan de actuación de Andalucía Emprende para el presente año gira en torno a dos líneas estratégicas que son el fomento y el estímulo del emprendimiento como una opción para acceder al mercado laboral, y el impulso a la creación y la consolidación empresarial, facilitando la puesta en marcha de nuevas empresas mediante la prestación de un servicio integral para emprendedores, ya se trate de asesoramiento técnico cualificado, formación, alojamiento o herramientas, que repercuta positivamente en términos de competitividad, inversión y empleo.

En este sentido, Adriana Valverde ha señalado que los objetivos de Andalucía Emprende para 2013 se han fijado en la creación de 932 empresas y 1.275 empleos en la provincia, así como la realización de casi 400 actuaciones para fomentar la

cultura emprendedora en el ámbito local. La delegada territorial ha calificado estos objetivos como «ambiciosos pero alcanzables, gracias a la cualificación y experiencia que tiene la fundación en la prestación de servicios de apoyo a los emprendedores. Tenemos el reto de crear más y mejores empresas, poniendo especial atención en que sean competitivas y estables, para que generen más y mejor empleo en el marco de una economía sostenible».

Valverde ha destacado entre las líneas estratégicas del plan provincial 2013 las campañas de información y divulgación sobre los servicios, incentivos y programas de la Junta de apoyo a emprendedores y empresas; el fomento de la cultura emprendedora entre las personas desempleadas y la dinamización de autónomos; las campañas de sensibilización y formación sobre facto-

Nuevas jornadas de preinternacionalización o en mayo la Feria de emprendimiento, entre las actividades previstas

res de competitividad, como la innovación, la cooperación o la internacionalización, y el fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes.

Asimismo, la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha señalado que algunas de las actuaciones concretas previstas que se desarrollarán son nuevas jornadas de preinternacionalización en colaboración con Extenda, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior; el Proyecto Lunar para emprendedores creativo-culturales; varios proyectos dirigidos a jóvenes, como el proyecto Cicerones, mediante el que se formará en gestión empresarial a estudiantes de institutos de Secundaria de la provincia, el Plan de Educación Financiera que se está desarrollando en colaboración con el Centro de Profesorado de Almería y la Feria del Emprendimiento, que se desarrollará en la capital en mayo y que reunirá a más de mil escolares de la provincia; cursos de profesionalización del comercio; o proyectos específicamente dirigidos a fomentar el emprendimiento entre las mujeres, como Red de Cooperación de Emprendedoras, que se desarrolla junto con el Instituto Andaluz de la Mujer.

Sostenibilidad y Residuos industriales



- Cómo ahorrar hasta 600 euros al año con sencillas medidas de eficiencia energética

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:2 :: 10.03.2013

Cómo ahorrar hasta 600 euros al año con sencillas medidas de eficiencia energética

Cubrir las rendijas para impedir la fuga de energía, usar la lavadora a plena carga o utilizar elementos de sombreado para evitar el calor ayudan a reducir el consumo de energía

ENERGÍA RENOVABLES

MÍRIAM ALCARAZ



miriamalcaraz.expectativas@gmail.com

DISMINUIR el uso de la energía siendo responsables tiene premio, que es ahorro. La eficiencia energética está cada vez más extendida. Los ciudadanos están hoy día más concienciados sobre la optimización del consumo de energía, y más cuando, corriendo los tiempos que corren, el bolsillo se 'rompe' menos. Las campañas que se llevan a cabo y la conmemoración del Día Internacional de la Eficiencia Energética el pasado 5 de marzo contribuyen a ello aunque eso sí, no todo lo concienciados que a los profesionales del sector les gustaría.

La Agencia Andaluza de la Energía ha publicado en este caso la edición anual 'Datos Energéticos de Andalucía 2011', un documento de referencia donde se realiza un análisis detallado de la situación de la comunidad autónoma dando a conocer las necesidades energéticas del territorio y su estructura. En el mismo se indica que la potencia eléctrica total de Andalucía ha crecido un 2,6 por ciento, situándose en 15.077 megavatios (MW) y el

avance de las fuentes limpias que ha experimentado Andalucía durante 2011 ha hecho que más de un tercio de esa potencia, el 35,6 por ciento, sea renovable. Precisamente, 2011 se ha caracterizado por continuar con la senda de crecimiento del aporte de energía de origen renovable, hasta suponer el 14,4 por ciento del consumo total andaluz, con 2.738 kilotoneladas equivalentes de petróleo. De esta forma, las fuentes renovables (sol, viento, biomasa), vuelven a ser la tercera fuente energética más consumida en Andalucía, tras el petróleo y el gas.

A pesar de que la actual coyuntura económica está teniendo una incidencia directa en la demanda de energía de los diferentes sectores, hay que destacar que en Andalucía este descenso se ha focalizado en fuentes de energías fósiles, frente a un crecimiento de la demanda de renovables, tanto en generación eléctrica, como para usos térmicos y transporte. Esto, indica la Junta, repercute positivamente en la mejora de la autonomía energética y en la competitividad de los sectores productivos andaluces, que ven reducidos los costes económicos asociados al consumo de energía, así como las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las fuentes renovables vuelven a ser la tercera fuente energética más consumida en Andalucía, tras el petróleo y el gas

El sector del transporte ha sido el que más ha incrementado el consumo de energías renovables aunque el aporte de esta fuente también ha aumentado en los sectores servicios y primario. No obstante, el sector transporte ha registrado por cuarto año consecutivo un descenso en su consumo, situándose en niveles del año 2003. Según datos de la Junta, en 2011, supuso el 36 por ciento del consumo final andaluz. Igual le ocurre al sector de la industria, que disminuyó a nivel de 2010 y supuso el 32,5 por ciento de todo el con-

DERROCHE EN LOS HOGARES

10%

Supone la energía total que se consume en casa se derrocha, lo que supone una pérdida aproximada de 400 millones de euros al año en los hogares andaluces.

Eficiencia energética en el hogar

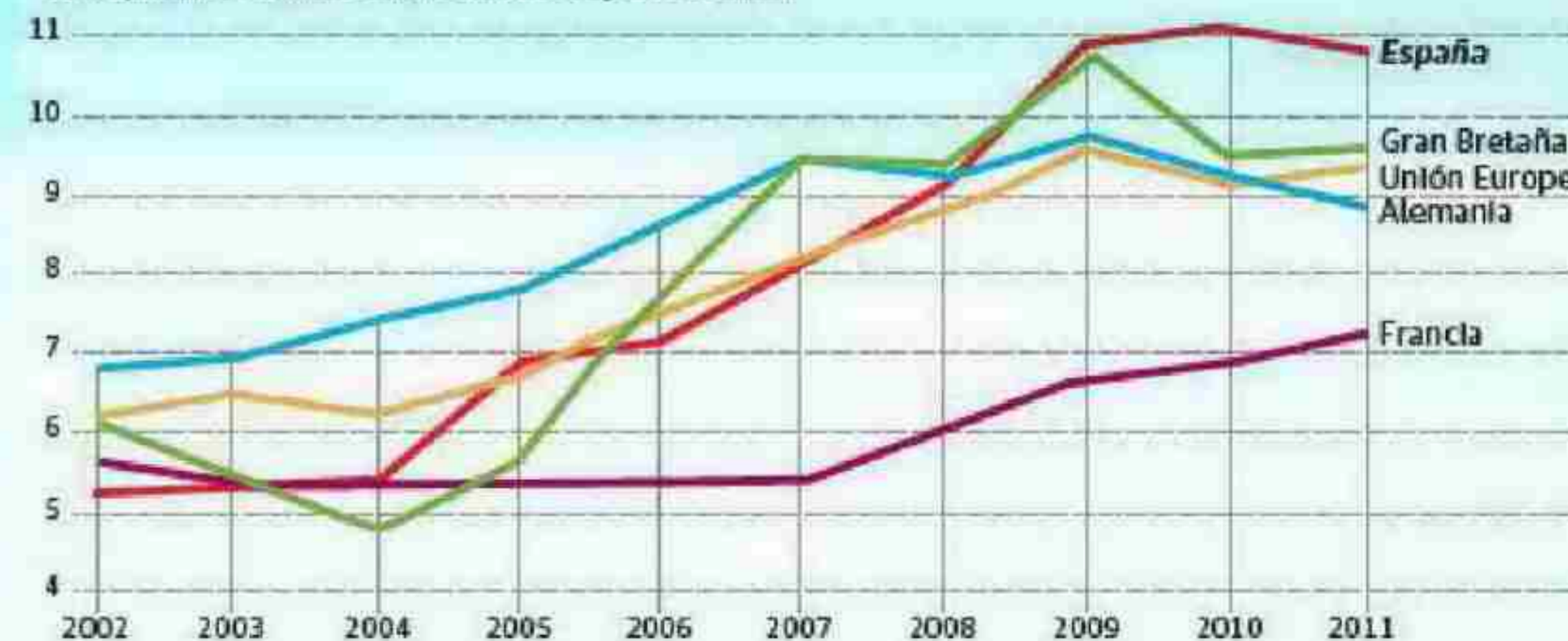
Subida de la luz: tarifa doméstica



En 2012 la tarifa eléctrica no ha dejado de bajar (a pesar de que a finales de año el mercado determinó una pequeña bajada) por el incremento del IVA y la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a recuperar las subidas no aplicadas por el Gobierno entre octubre de 2011 y marzo de 2012

Evolución de la tarifa eléctrica industrial sin impuestos

cEuro/kWh. Consumo anual entre 500 y 2.000 MWh



Estimaciones de ahorro energético potencial por sectores en la UE

Sector	Consumo de energía primaria (Mtoe) en 2005	Consumo de energía primaria (Mtoe) para 2020	Potencial de ahorro energético para 2020 (en %)
Vivienda residencial	280	338	27%
Edificios comerciales - sector	157	211	30%
Transporte	332	405	26%
Industria manufacturera	297	382	25%

Consumo de energía en los hogares españoles



Reparto del consumo eléctrico doméstico

El consumo medio en un hogar español es de 4.000 kWh



GRÁFICO A. LUCAS
Fuente: Ministerio de Industria, Eurostat, IDAE y LG

10/03/2013

Domingo 10/03/13
IDEAL

EXPECTATIVAS 3

AHORRO EN EMPRESAS

80%

En lo que respecta a las empresas, la Junta estima que podrían reducir el consumo de sus edificios mediante equipos de bajo consumo como sistemas de cogeneración y domótica.



sumo final de Andalucía. Tras diez años de crecimiento, el sector residencial redujo su consumo en un 5,1 por ciento y supuso el 14,2 por ciento del consumo total. Un 2,2 por ciento lo hizo el sector servicios, que representó el nueve por ciento del total. El único que incrementó su consumo de energía en el año 2011 fue el primario, que aumentó un uno por ciento hasta suponer el 8,3 por ciento del total.

En el caso de Almería, esos datos señalan que la estructura del consumo final por sectores en Almería durante el 2011 fue de 978,5 ktep. El 43,7 por ciento correspondieron a los transportes, el 19,9 por

ciento a industria, el 14,3 por ciento a residencial, el 12,4 por ciento al sector primario y el 9,7 por ciento restante al sector servicios.

La provincia de Almería, en este caso, vio reducido el consumo de energía, tónica que se dio en prácticamente todas las provincias andaluzas a excepción de Cádiz, que registró un mayor consumo de gas natural en industria, con un 7,6 por ciento (172,1 ktep) más que el año anterior. Almería en este caso abarcó el 7,3 por ciento del consumo final del total de Andalucía. En cuanto a la estructura del consumo final por fuentes en la

provincia, los datos arrojan que el 65 por ciento eran de productos petrolíferos, el 24,2 por ciento de energía eléctrica, el 7,6 por ciento biomasa, el 0,5 por ciento solar térmica y el 2,7 por ciento restante a gas natural. El carbón prácticamente fue inapreciable.

La Junta hace una serie de indicaciones que pueden ser seguidas en hogares, empresas y administraciones públicas para ser más sostenibles, conseguir un importante ahorro y reducir emisiones contaminantes. Las mismas pueden generar un ahorro del 40 por ciento.

La provincia de Almería vio reducido el consumo de energía, tónica que se dio en prácticamente toda Andalucía a excepción de Cádiz



Liderazgo de la comunidad en tecnologías renovables

EL SOL, FUENTE NATURAL Y CLAVE EN LA ENERGÍA

Las energías renovables se obtienen de fuentes naturales inagotables como el sol, ya sea de forma directa o indirecta, y pro-

ducen tanto calor como electricidad o energía para el transporte. Según indican desde la Agencia Andaluza de la Energía, «el sol nos ofrece su propia energía en forma de luz y calor», lo que viene a ser la energía solar fotovoltaica y térmica.

Además, provoca cambios de presión que originan los vientos que generan la energía eólica. A ello hay que sumar que

«las plantas y animales utilizan el sol para vivir, y acumulan su energía en los cultivos y en los residuos orgánicos que forman la biomasa o biocarburantes».

La energía geotérmica proviene del calor que se acumula en la tierra, mientras que la hidroeléctrica llega del ciclo del agua. Las olas, mareas y corrientes marinas también son fuentes de energía.

El Consejo de Gobierno ha aprobado recientemente el inicio de los trámites para la elaboración de la Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020, que establecerá las bases de la política de la Junta en ahorro y eficiencia, fomento de las renovables y desarrollo de infraestructuras.

El documento seguirá las orientaciones tanto de la legislación autonómica vigente como de la Estrategia Europa 2020 que, entre otros objetivos, se propone alcanzar en ese año el 20 por ciento de energías limpias en el consumo total, reducir las emisiones de efecto invernadero otro 20 por ciento respecto a 1990 y disminuir en ese mismo porcentaje el consumo de energía primaria de la Unión Europea.

La nueva estrategia centrará sus prioridades en fomentar el uso de recursos autóctonos sostenibles, mejorar la eficiencia en la Administración autonómica, incorporar criterios de gestión dirigidos al ahorro, mantener el liderazgo andaluz en tecnologías tanto solares como eólicas y de biomasa, situar al sector de las renovables como motor de la economía andaluza, garantizar la calidad del suministro, e impulsar la transición de las infraestructuras hacia un modelo energético inteligente e integrado en el paisaje.

Asimismo, el documento incluirá un análisis de las principales variables que definen actualmente el sistema energético andaluz, desde el estado de la oferta y la demanda hasta las infraestructuras, pasando por el impacto económico y el desarrollo tecnológico.

La estrategia que ahora inicia su tramitación consolidará y ampliará el trabajo desarrollado desde 2008 a través del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (Pasener).



Universidad



- Gestión Ambiental Local en la UAL para mejorar la sostenibilidad

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 10.03.2013

Gestión Ambiental Local en la UAL para mejorar la sostenibilidad

Mañana arranca este curso que preparará perfiles profesionales para desarrollar estas competencias

El Aulario IV-Aula 3.10 de la Universidad de Almería acoge desde mañana lunes y hasta el día 22 de marzo, en horario de 16 a 20 horas y de lunes a viernes el curso de Gestión Ambiental Local que el Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global y Ecomímesis, Agentes Estratégicos Ambientales, van a impartir.

El curso está dirigido tanto a estudiantes como licenciados en Ciencias Ambientales, pero también para aquellos técnicos o profesionales que trabajen en el campo de la Gestión Ambiental y quieren tener una visión amplia de las herramientas y programas que existen actualmente a nivel municipal.

Según señalan los organizadores del curso, la gestión ambiental municipal es una de las principales herramientas para mejorar la sostenibilidad del territorio a escala local y global. Una muestra de ello, indican, es el gran esfuerzo realizado en los últimos diez años en el desarrollo de programas ambientales para desarrollar desde la gestión municipal.

Puntualizan además que uno de los principales problemas con los que cuentan los consistorios es la falta de personal técnico con la formación adecuada, lo que lleva a la contratación externa para desarrollar determinados proyectos. Aunque se desarrollen con solvencia,



La gestión sostenible del agua, entre los contenidos del curso. :: IDEAL

son proyectos que les suele faltar continuidad al carecer de técnicos propios que den continuidad a este tipo de herramientas. Esta situación genera la necesidad de perfiles profesionales para desarrollar estas competencias de forma continua y especializada. «Los problemas ambientales necesitan esta continuidad para lograr cambios de hábito entre la población. Todas las universidades andaluzas imparten la Licenciatura de Ciencias Ambientales, titulación que tiene un contenido muy amplio y adecuado para llevar una gestión ambiental óptima en cualquier administración local, pero habitualmente no cuenta con un espacio donde conocer las principales herramientas de gestión ambiental con las que cuentan las administraciones locales como las Agendas21, los programas europeos o el Pacto de Alcaldes, por ejemplo», señalan.

Entre los contenidos planificados en este curso son el desarrollo de la Agenda21 Local, gestión sostenible del agua, energía y residuos, redacción de ordenanzas, gestión de la biodiversidad y las zonas verdes, gobernanza e instrumentos de financiación europea, calidad ambiental, objetivos socioeconómicos de la ordenación urbana o planificación de la movilidad sostenible de un municipio.

El profesorado está compuesto por Hermelindo Castro, Javier Cabello, Amós García y María Jacoba Salinas, profesores de la Universidad de Almería y miembros del Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global, así como de la Biodiversidad y la Gestión de las Zonas Verdes. Por parte de Ecomímesis, el profesorado estará compuesto por Elena Acebes, Mari Carmen Romera y Jonatan Sánchez, que se encargarán del resto de bloques del curso.

Se mostrarán qué herramientas existen actualmente a nivel municipal en este ámbito